Registrada en fecha.

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 06 de diciembre de 2.001

Expediente Nº 8.305/96

Res. C.D. CS.Ex. Nº 394/01

VISTO:

La nota corriente a fs. 52 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Directora de la Sede Regional Orán solicita prórroga de la designación del Cr. José Antonio Yampotis como Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva, hasta que se concurse nuevamente el mencionado cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja prorrogarla hasta 31 de julio del año 2.002;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 28 de noviembre de 2.001)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Prorrogar, la designación del Cr. JOSE ANTONIO YAMPOTIS como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Sede Regional Orán, a partir del 20 del mes en curso y hasta el 31 de julio del año 2.002.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Dirección de la Sede Regional Orán, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido ARCHÍVESE.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

cn

Lic. [illegible] VISTAS
DIRECTOR ASUNTOS ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS